



Tecnologías Conectivas S.A.

INFORME DE GERENTE

Quito, 21 de marzo de 2014

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TECNOLOGIAS CONECTIVAS TECNOCONECT S.A.:

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándome al reglamento de requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. Mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada y sobre todo por la colaboración recibida durante el ejercicio económico del año 2013 lo que me permitió cumplir nuestras actividades.
2. Las ventas del año 2013 disminuyeron en un 10% aún ello permitió cumplir con las obligaciones patronales y tributarias.
3. La utilidad obtenida del ejercicio económico del año 2013 es de: U\$.660,48 se destinó para el pago del 15% participación trabajadores, el valor de U\$. 99,07; de acuerdo con lo que establece la Ley.
4. Pongo a consideración de todos los accionistas los registros contables y sus respectivos respaldos a fin de satisfacer cualquier inquietud al respecto.

Muy atentamente,

OSCAR RAFAEL BASTIDAS ALDAS

GERENTE - GENERAL

